



OFICINA DE RELACIONES
NACIONALES E
INTERNACIONALES

Realiza tu intercambio
EN LA UNAB

#EresTúEresUNAB

Sobre la UNAB

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, es una Institución dedicada al servicio de la Educación Superior con Acreditación de Alta Calidad, de carácter privado. Su propósito de engrandecimiento del ser humano se traduce en los principios de autonomía, armonía, conocimiento y ciudadanía que guían su acción, propendiendo al mejoramiento regional, nacional e internacional.

Mediante la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales, especialistas, magísteres y doctores, la UNAB entrega a la sociedad personas integrales, autónomas y tolerantes, altamente capaces desde sus áreas de conocimiento.

La UNAB tiene presencia en Bucaramanga, San Gil, Yopal, Armenia, Valledupar y Bogotá, con programas en las áreas de salud, música, artes, ciencias sociales, ciencias administrativas, económicas y contables, ingeniería y derecho.

Programas académicos para estudiantes de intercambio:

Si quieras conocer nuestros programas académicos o carreras para estudiantes interesados en realizar intercambio en la UNAB visita el siguiente link:

<https://www.unab.edu.co/programas>

Para conocer el las guías cátedra de cada una de las asignaturas ofrecidas según el programa académico, click en "Plan de Estudios" para cada uno de ellos.

Carga mínima y máxima de asignaturas obligatorias para estudiantes de intercambio:

- Intercambio presencial: mínimo 3, máximo 6 del mismo programa académico.
- Intercambio a distancia: mínimo 1, máximo 6 del mismo programa académico.



*Los programas de Doble Titulación ya tienen establecido el número de asignaturas en su convenio.

** Es requisito para los estudiantes no hispanohablantes tomar el curso de español para extranjeros, el cual no tiene costo.

*** Electivas de contexto son asignaturas de 2 créditos de cualquier programa académico de la misma facultad.

**** Electivas de profundización se ofertan semestre a semestre por lo que deben solicitarse.

Proceso de postulación, aceptación y admisión de estudiantes de intercambio a la UNAB



1. Requisitos:

- El estudiante deberá haber cursado el 50% de su programa académico.
- El promedio académico deberá ser mínimo 3,5 o su equivalente en su sistema de calificaciones (3,5 en una calificación de 1-5 es el 70%).
- El idioma en el que se dictarán las clases es ESPAÑOL. Para estudiantes que su lengua nativa no es el español deberán tener un nivel intermedio B1-B2 (se requiere certificado).
- Cumplir con la entrega de documentos y registros dentro de las fechas indicadas.

2. Documentación:

- Carta de presentación de la universidad anfitriona indicando nombre, programa académico, email del estudiante al que desea nominar y número de pasaporte.
- Copia del pasaporte / cédula de ciudadanía (según corresponda).
- Formato de aplicación a intercambio UNAB.
- Carta de motivación del estudiante.

3. Nominación:

Los documentos requeridos deben ser enviados por la Universidad de Origen a relinger@unab.edu.co para obtener la carta de ACEPTACIÓN.

4. Admisión en Línea:

Al obtener la **CARTA DE ACEPTACIÓN**, realizar la solicitud de ADMISIÓN en línea en la página web de la UNAB - www.unab.edu.co

Ninguna solicitud fuera de la fecha límite será tomada en cuenta, si un estudiante cuenta con carta de aceptación, pero no realiza la admisión en línea dentro de las fechas establecidas, no podrá ser matriculado.

4.1. Documentos solicitados en la admisión en línea:

INTERCAMBIO PRESENCIAL	INTERCAMBIO A DISTANCIA
Carta de presentación de la Institución de procedencia.	Carta de presentación de la Institución de procedencia.
Extranjeros: Póliza de seguro médico internacional Colombianos: Certificado de afiliación a EPS reciente.	Formulario de aplicación a intercambio completamente diligenciado a computador y firmado de forma manuscrita.
Formulario de aplicación a intercambio completamente diligenciado a computador y firmado de forma manuscrita.	Extranjeros: Documento de identificación oficial del país de procedencia. Colombianos: Cédula de Ciudadanía.
Documento oficial que evidencie su grupo sanguíneo.	
Extranjeros: Página(s) del pasaporte donde aparece la información biográfica y su número. Colombianos: Cédula de Ciudadanía.	
Extranjeros: Si su estadía es de dos semestres en adelante, adjuntar copia de la visa estampada en su pasaporte. Si su estadía es de un semestre, adjuntar formato de compromiso de entrega de documentos (página en la que aparece el registro ante Migración Colombia).	
Extranjeros: Si su estadía es de dos semestres o más y debe solicitar visa, adjuntar formato de compromiso de entrega de documentos (Cédula de Extranjería).	

Una vez la aplicación sea completada, el estudiante recibirá un email de admisión.

Posteriormente el estudiante deberá enviar directamente a relinter@unab.edu.co:

- **Confirmación del itinerario de viaje** (Aerolínea, # de vuelo, fecha y hora de llegada a BGA).
- Fotocopia del **Permiso de Integración y Desarrollo PID** estampado en su pasaporte (una vez en Bucaramanga para estudiantes extranjeros).

Calendario académico

	Semestre 1	Semestre 2
Calendario Académico Estimado (excepto Medicina, Enfermería).	Inicio: Última Semana de Enero. Fin: Primera semana de Junio.	Inicio: Última semana de Julio. Fin: Segunda semana de Noviembre.
Fecha límite de nominaciones y aplicación online (excepto Medicina, Enfermería).	Diciembre 1.	Junio 30.
Calendario Académico Estimado MEDICINA.	INTERCAMBIO ACADÉMICO Inicio: Segunda semana de Enero. Fin: Segunda semana de Junio. INTERNADO: Inicio: Diciembre 1. Fin: Mayo 31.	INTERCAMBIO ACADÉMICO Inicio: Primera semana de Julio. Fin: Ultima semana de Noviembre. INTERNADO: Inicio: Junio 1. Fin: Noviembre 30.
Fecha límite de nominaciones y aplicación online MEDICINA.	Noviembre 5.	Mayo 5.
Calendario Académico Estimado ENFERMERÍA.	Inicio: Segunda semana de Enero. Fin: Segunda semana de Junio.	Inicio: Primera semana de Julio. Fin: Ultima semana de Noviembre.
Fecha límite de nominaciones y aplicación online ENFERMERÍA.	Noviembre 25.	Junio 15.
Sesión de orientación obligatoria.	La Oficina de Relaciones Internacionales organizará una sesión informativa una semana previa al inicio de clases.	
Periodo de exámenes finales.	Última semana del periodo académico.	

Trámites migratorios

Trámites de Visado

Los estudiantes provenientes de países a los cuales no se les exige visa para ingresar a Colombia y que hayan sido aceptados para un intercambio académico de menos de 180 días, deberán presentar su carta de aceptación ante Migración Colombia, al momento de entrar al país, para la emisión del Permiso de Integración y Desarrollo (PID, por 90 días). Así mismo, los estudiantes deberán presentar este permiso al momento de llegar a la UNAB para legalizar su estancia y poderse matricular. Dicho permiso debe ser renovado un mes antes de su vencimiento en la oficina de Migración Colombia en Bucaramanga y tiene un costo aproximado de \$90.000 COP.

Para estancias mayores a 180 días consecutivos se debe solicitar visa tipo V en el Consulado o Embajada de Colombia en el país de origen. La Visa requiere que el estudiante realice el trámite, en nuestra ciudad, de la “cédula de extranjería”, este documento demora alrededor de 20 días en ser emitido y tiene un costo aproximado de \$180.000 COP.

Para información sobre trámites de visa visitar la página web: http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas.

Seguro Médico

Todo estudiante extranjero debe adquirir un seguro médico internacional, en el que su póliza incluya repatriación y protección contra Covid-19 y cualquier epidemia o pandemia (sin excepción).

Alojamiento

Sugerimos a nuestros estudiantes Incoming que tomen un alojamiento en Casas de familia o Homestay con las cuales hemos venido trabajando desde hace varios años. Se encuentran ubicadas de forma estratégica de modo que tengan fácil acceso a la universidad y/o excelente conectividad y disminuyan sus gastos de transporte. También aseguramos un precio apropiado para un estudiante.

En este Link encontrarán la oferta de HOMESTAY la cual se va actualizando constantemente.

<http://bit.ly/homestayUNAB>

Si los estudiantes NO desean tomar este alojamiento en casa de familia, les recomendamos que se ubiquen en Hoteles u Hostales cercanos a la UNAB mientras buscan de forma independiente su alojamiento.

Hostal Tamarindo, Hotel TRYP, Casa de Pinos, Kasaguane, FIKE.

Trámites migratorios

Transporte

LLEGADA AL AEROPUERTO

El aeropuerto "Palo Negro" está ubicado en el municipio de Lebrija a 40 minutos aproximadamente de la ciudad de Bucaramanga. El estudiante podrá tomar un taxi individual o colectivo una vez allí, sin embargo, sugerimos contactar con anterioridad a través de WhatsApp a los conductores recomendados a continuación para asegurar su recepción. El pago de este servicio debe asumirlo el estudiante y el servicio deberá ser programado con al menos 4 días de anterioridad.

- Anderson Riaño +57 311 481 3075 (taxi de servicio público).
- Javier Riaño +57 314 486 6030 (taxi de servicio público).

En caso de algún contratiempo durante el viaje que implique retraso o cancelación del vuelo de llegada a BGA el estudiante deberá notificarlo con al menos 2 horas de anterioridad a la hora de llegada prevista, puesto que en la vía al aeropuerto hay un peaje, el cual en caso de cancelarse el servicio sin previa notificación, el estudiante deberá pagarla igualmente.

BUCARAMANGA

La Ciudad cuenta con varios sistemas de transporte público:

Taxi: La tarifa mínima alrededor de los 5.700 COP, suficiente para transportarse desde cualquiera de los alojamientos sugeridos a la Universidad. Es bastante seguro y se puede solicitar de varias formas, siempre es recomendado pedir un taxi sea por teléfono (desde teléfono fijo 6342222) o por una app como "easytaxi" o "losmoviles" funcionan a nivel nacional.

Bus: (Tarifa única alrededor de los 2.800 COP) cubre varias rutas.

Metrolínea: tiene una tarifa única alrededor de los 2.800 COP, corresponde al sistema de transporte masivo de la ciudad.

El alimentador AB1 pasa por la estación UNAB (te deja en el campus el jardín).

El alimentador AC4 pasa por la estación FOSUNAB (te deje en el campus el bosque).

El troncal P13 te lleva desde la carrera 33 hasta Cañaveral (Floridablanca) donde puedes tomar el alimentador AC4 para ir del campus "El Jardín" hasta el campus "El Bosque".

Además, también encuentras en Bucaramanga DIDI, INDRIVER, BEAT a través de su aplicación y es una de las maneras más seguras y económicas de movilizarte en la ciudad, la tarifa mínima está en 4.500 COP.

Mayor información sobre intercambios:

Luisa Fernanda Orozco S.
Coordinadora de Movilidad

relinter@unab.edu.co

#EresTúEresUNAB



ANEXO I.

OFICINA DE EDUCACION

MÉDICA FOSCAL-UNAB

SOLO PARA ESTUDIANTES INTERESADOS EN REALIZAR ROTACIONES MÉDICAS EN LA UNAB

Fechas de aplicación y admisión en línea (obligatorio):

Para estancias desde Junio 1 a Noviembre 30.

Enviar documentos completos: 1 febrero – 30 abril.

Admisión en línea: 15 marzo – 5 mayo.

Para estancias desde Diciembre 1 a Mayo 31.

Enviar documentos completos: 1 julio – Octubre 31.

Admisión en línea: 15 septiembre – 5 noviembre.

Requisitos:

1. Una carta dirigida a la Dr. Juan José Rey, Decano Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Autónoma de Bucaramanga, solicitando la rotación o Estancia Formativa, especificando:

- **Su condición:** Médico graduado o en trámite de su título, homologado o no, estudiante de medicina, etc.
- **Su solicitud:** Internado completo o rotaciones electivas de Internado junto con el servicio o especialidad en la que desarrollará la actividad académica, el área sobre la cual hará énfasis y fechas.
- 2. Carta de presentación por una directiva de la Universidad de origen dirigida a la Oficina de Docencia y Servicio de la Clínica FOSCAL o a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, indicando el nombre del estudiante o listado completo de estudiantes que realizarán rotaciones.
- 3. Hoja de vida del estudiante.

4. Para colombianos:

- Certificado de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales - ARL clase III, permaneciendo en tal condición durante todo el tiempo de práctica o entrenamiento en la institución.
- Póliza de responsabilidad civil contractual, con cobertura no inferior a 250 SMMLV.
- Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, permaneciendo en tal condición durante todo el tiempo de práctica o entrenamiento en la institución.

Para Extranjeros:

- Póliza de seguro médico internacional con cobertura durante el tiempo de rotación*.
- Póliza de responsabilidad civil y de riesgo biológico.
- Póliza de riesgos laborales.

5. Fotocopia del carné de estudiante.

6. Certificado de vacunas:

- Hepatitis B, esquema completo con 3 dosis y titulación de anticuerpos contra el antígeno de superficie de Hepatitis B. Nota: si el estudiante no



ha completado las tres dosis de vacunación, no debe realizar anticuerpos hasta tanto no complete el esquema de vacunación.

- Fiebre amarilla, dosis única por 20 años.
- Sarampión y rubeola o en su defecto la triple viral (MMR) (Mujeres: En edad de 15 a 45 años sarampión y rubeola, o en su defecto la triple viral para el control de rubeola congénita).
- Influenza anual.

7. Encuesta de salud 15 días antes de iniciar sus rotaciones. A continuación, se describen los pasos para ingresar a diligenciar la encuesta:

- Ingresar en cualquier navegador a este enlace:

http://neftis.unab.edu.co/PROD/bvggspen.P_ShowSurveysNoSec



- Hacer clic en la opción 'ENCUESTA DE ESTRATIFICACION DEL RIESGO INDIVIDUAL ANTE EL COVID-19'.



- Diligenciar la información de la encuesta y hacer clic en el botón 'Completa'.

- Si algunas de las preguntas no le aplican, digita No aplica.

8. Para los estudiantes procedentes de fuera del área metropolitana de Bucaramanga:

- Presentar el resultado prueba antigénica para SARS CoV 2 de hisopado nasofaríngeo, realizado máximo un (1) día antes del inicio de la práctica; si el resultado es negativo, ingresa; si el resultado es positivo y se encuentra asintomático, debe aislarse por 10 días y luego podría ingresar sin prueba de control. Este requisito se debe presentar previo al inicio de la rotación: un (1) día antes.

9. Certificado de vacunación contra COVID19*:

- Dentro de los documentos de vacunación, se anexará copia de la carnet de vacunación contra Covid-19, que contenga la fecha de la misma. Si el estudiante ya cuenta con una o dos dosis de la vacuna y proviene de fuera del área metropolitana de Bucaramanga, no requiere prueba antigénica.

10. Para todos los estudiantes:

- Certificación médica expedida por la universidad de que no presenta comorbilidades que le confieran riesgo aumentado para contagio o enfermedad

grave por Covid-19, en caso de presentarlas, se deben adjuntar las recomendaciones para la realización de la práctica, sin anexar información sensible.

11. Para extranjeros:

- Fotocopia del pasaporte.
- Si la estadía es menor a 180 días se debe enviar escaneado el sello PID de ingreso al país, si la estadía es mayor a 180 días se debe solicitar visa de estudiante* en el consulado de Colombia en el país de origen, posteriormente debe tramitar en la oficina de Migración Colombia de Bucaramanga la Cédula de Extranjería y entregar comprobante a la ORI.

- Para colombianos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

12. Fotografía tipo documento actualizada en digital.

- Leer, entender y firmar el documento que expone las Normas de los estudiantes de movilidad en Medicina.

- Formulario de aplicación a intercambio diligenciado a computador y firmado de forma manuscrita por el estudiante, coordinador de movilidad y coordinador académico de la universidad de origen.

Consideraciones:

El médico interno no tendrá que cancelar ningún valor o matrícula en la UNAB siempre y cuando exista un convenio entre ambas instituciones.

La legalización de la estancia es obligatoria y se realiza mediante los documentos anteriormente descritos y el proceso en línea de inscripción y matrícula, el cual es de carácter obligatorio. Para ello se contará con el apoyo de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UNAB.

Cualquier inquietud favor contactarse con las siguientes personas y dependencias a cargo de los médicos internos provenientes de otras instituciones:

Contacto:

Luisa Fernanda Orozco S.
Coordinadora de Movilidad
relinter@unab.edu.co

Dr. Luis Augusto Gómez
Coordinador de Internado UNAB
lgomez3@unab.edu.co

Jefe Elizabeth Niño Mosquera
Enfermera Oficina Docencia-Servicio FOSCAL
Enfermera.servicio@fiscal.com.co

#EresTúEresUNAB